

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 5 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Ventas de Huelma, de inicio de expediente de propuesta de Escudo Municipal. (PP. 2912/2017).

PROPUESTA DE ESCUDO MUNICIPAL

Don Luis Miguel Ortiz Arévalo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ventas de Huelma, provincia de Granada,

Hace saber: Que en sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 31 de agosto de 2017 se acordó iniciar el expediente de propuesta de Escudo municipal, exponiéndose al público durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación del presente edicto en este Boletín Oficial, para que cualquier interesado pueda examinar el mismo, memoria histórica-heráldica y presentar las alegaciones y/o reclamaciones que estimen oportunas.

Ello de conformidad con lo establecido en el art. 9 de la Ley 6//2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Ventas de Huelma, 5 de octubre de 2017.- El Alcalde, Luis Miguel Ortiz Arévalo.